

"Nuestra sociedad tiene que luchar todavía contra los residuos del pasado, como son los delitos contra la propiedad. A pesar de que no existen en el régimen socialista las condiciones que incentivan el delito contra la propiedad, aún existen delitos contra la propiedad en nuestro país. Y ello constituirá una de las tareas fundamentales de nuestro Ministerio del Interior en los años futuros".

[Discurso en el acto Central Conmemorativo del XV Aniversario del Ministerio del Interior, 6 de junio de 1976](#) رجوع إلى النص الأصلي:

Source URL:

<http://www.fidelcastroruz.name/ar/node/98887?page=0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C9>